Rev Clin Esp. 2020;220(Espec Congr):1116

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

V-038 - IMPACTO DE LA IMPLANTACIÓN DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN SOBRE LA PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS GASTROPROTECTORES PROFILÁCTICOS

E. Hernández Martín, P. Runza Buznego, A. Tierra Rodríguez, A. González Fernández, A. Rivas Lamazares, M. Panedas Redondo, C. Teijo Núñez y L. Corral Gudino

Medicina Interna. Hospital El Bierzo. Ponferrada (León).

Resumen

Objetivos: Valorar el impacto sobre la prescripción de inhibidores de la bomba de protones o ranitidina para la profilaxis de úlceras de estrés tras la implantación de un listado de verificación.

Material y métodos: Estudio descriptivo transversal observacional. En abril de 2018 se implantó un listado de verificación para las medidas profilácticas al ingreso en el Servicio de Medicina Interna. El procedimiento era aplicable a todos los pacientes ingresados a su cargo (70 camas). Se utilizaron dos indicadores: El porcentaje que recibían profilaxis el primer martes de cada mes: se compara el periodo previo a la implantación (abril/2017 y marzo/2018) con el periodo posterior (abril/2018 y junio/2018). El ajuste de la prescripción a los criterios del listado mediante el análisis de las historias clínicas de todos los pacientes ingresados. Se realizaron dos análisis previos a la implantación (mayo/2017 y octubre/2017) y uno posterior (junio 2018). Para el análisis se utilizó el SPSS v21.

Resultados: A lo largo del periodo a estudio se mantuvo estable la prescripción de gastroprotrectores (fig.). En domicilio tenían el 67% (69% primer periodo y 64% segundo) de los cuales, la indicación era correcta en el 18% en ambos periodos. Se pautó en el ingreso el 74% en el primer periodo y en el 60% en el segundo (p = 0,058). En los pacientes sin tratamiento antes del ingreso, se pautó durante el mismo en el 48,6% (p = 0,037). La indicación era correcta en un 24% (26% frente al 21%). Durante el ingreso se suspendieron al 15% en el primer periodo, y al 18% en el segundo.

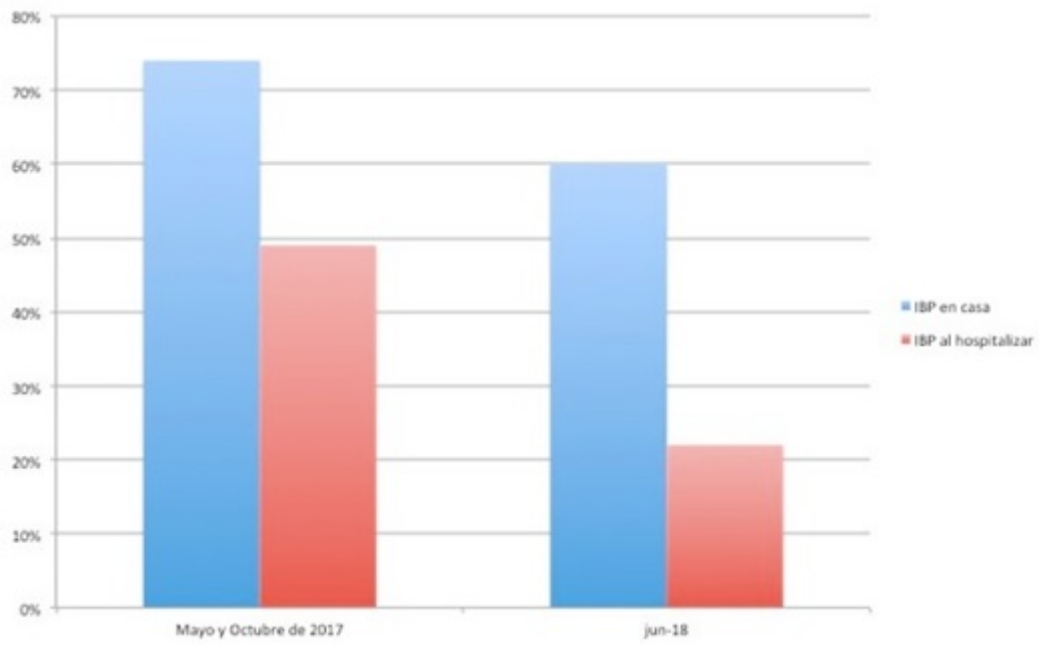

Discusión: Pese a la implantación de un listado de comprobación, existe todavía un número elevado de pacientes que reciben fármacos sin estar clara su indicación, demostrando que el proceso de implantación del listado de comprobación no ha sido completo.

Conclusiones: Es necesaria la implantación de medidas que permitan reducir el porcentaje de pacientes con fármacos sin un claro beneficio terapéutico. Los listados de comprobación son una herramienta eficaz pero precisan de un soporte y divulgación intensivos.

Bibliografía

1. García del Pozo J. Estudio de utilización de antiulcerosos en España (2000-2008).

0014-2565 / © 2020, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.